



HOMOBONO ALDAY.

HOMOBONO ALDAY.

SIN cejar en lo más mínimo en la tarea que nos hemos impuesto de biografiar á todos los Jefes Políticos, ó sean las primeras autoridades de los Partidos, continuamos hoy con la biografía del ilustre ciudadano Homobono Alday que ha prestado servicios que le hacen digno de todo respeto y consideración.

Homobono Alday nació en Chilpancingo, ciudad de Bravos, el día 13 de Noviembre de 1845.

Fueron sus padres el Sr. Florentino Alday y la Sra. Teresa Hernandez y Heredia.

Desde la edad de 6 á 7 años comenzó su educación, bajo el inmediato cuidado y dirección, en gran parte, del señor su padre, que si bien no poseyó bienes de fortuna ni cursó las aulas, porque en los días de su juventud hasta su muerte no hubo en aquella ciudad plantel alguno de instrucción secundaria, tuvo, sin embargo, verdadero amor á las letras, cultivando la literatura y la poesía en la facultad de sus conocimientos, pasando en su tiempo por una de las personas más cultas de dicha localidad, por su ilustración y sus hábitos civilizados.

El año de 1855 y parte del 56, lo pasó nuestro biogra-

fiado en la ciudad de Chilapa en unión del señor su padre, que atento á los cuidados de su educación, le puso bajo la dirección del respetable anciano D. Nicolás Prisciliano Gutierrez, antiguo preceptor de dicha ciudad, en su escuela particular.

A fines del año de 1855, se trasladaron el señor su padre y él á Bravos, permaneciendo bajo los inmediatos cuidados del autor de sus días, hasta mediados del año 58, pues debido á los sucesos políticos de aquella época, se vió en la necesidad de trasladarse accidentalmente al puerto de Acapulco, donde teniendo á su cuidado la dirección de una pequeña casa de comercio, le sorprendió la muerte contagiado por el vómito á principios del año de 1859.

Muerto su buen padre, y á la edad de poco ménos de catorce años, quedó solo al cuidado de la señora su madre y con el deber de trabajar desde entónces, como fuera posible, para subvenir á las necesidades de familia.

En el último tercio de dicho año 1859 se estableció en Bravos el Juzgado del Registro Civil, en cuyo tiempo fué favorecido con el empleo de escribiente de la referida oficina.

Durante el trascurso de los años de 1861 á 1863, le dedicó la señora su madre á servir en el comercio en calidad de dependiente con la asignación de un sueldo relativamente bajo.

El año de 1864 estuvo encargado, por espacio de nueve á diez meses, de la dirección de la escuela municipal de niños, de Bravos, dedicándose despues al comercio en Agosto de 1865, en cuya fecha se trasladó á la ciudad de Tixtla de Guerrero donde permaneció tres años y meses como dependiente, formando despues una sociedad mercantil

por cuatro años, de la que fué gerente en conexión con una respetable casa importadora de Acapulco.

Con fecha 8 de Mayo de 1869, se le expidió el nombramiento de Socio corresponsal de la "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," autorizándole el Sr. Dr. Leopoldo Rio de la Loza como Vicepresidente, y como Secretario el Sr. Ingeniero Antonio García Cubas.

El mismo año de 1869 fué electo Síndico del H. Ayuntamiento en la ciudad de Tixtla, para funcionar el próximo año de 1870; pero debido á sus atenciones de comercio, incompatibles en ciertos casos con la vida pública, despues de desempeñar tres meses aquel cargo, consiguió la admisión de su renuncia, haciendo á la ciudad un obsequio de doce farolas para el alumbrado público.

En Tixtla, dedicado siempre á su profesión de comerciante, pasó la época calamitosa de la revolución llamada de la Noria, á la que poco ántes precedió la derrota del 23^o Batallón en Montealegre; teniendo la satisfacción de prodigar los beneficios que pudo, sin distinción de opiniones, tanto á las clases del pueblo como á los militares, pues alojó en su casa á la oficialidad del referido Batallón, incluso á su jefe el Sr. Coronel Juan N. Ibarra, que estaba herido, dándoles alimentos por algunos días, lo mismo que á la clase de tropa.

Hubo día que la señora su madre distribuyó personalmente alimentos para doscientos cincuenta individuos.

Por ese tiempo, año de 1872, fueron fusilados en "Barranca del Diablo," camino de Tixtla á Chilapa, los presos políticos José V. Hernandez, Pablo, su hijo, Jesus Marín Ortiz, Antonio Lacunza y Luis Cervantes, cuyos cadáveres mandó levantar nuestro biografiado en ataúdes com-

prados por él, y conducidos en mulas de su propia casa; pues era tal el pánico que se había apoderado del vecindario, con motivo de los sucesos de la guerra civil, que solo salían á despoblado en casos urgentes por temor á una nueva desgracia.

A principios de Febrero de 1873, se trasladó nuevamente á Bravos, dedicándose al comercio; y en Diciembre de dicho año fué invitado por el Gobierno del Estado para encargarse de la Prefectura del Distrito del Centro, á lo que no se prestaba porque juzgaba incompatible este empleo con sus labores habituales de comercio, hasta que en vista de haber resultado electo primer Regidor del H. Ayuntamiento por mayoría absoluta de votos, segun la credencial respectiva, para funcionar el siguiente año de 1874, optó por la Prefectura, no sin haber prestado ántes la protesta de ley como Regidor, para recibirse luego del cargo de Prefecto, en cuyo puesto permaneció desde el 1.º de Enero de dicho año, á 31 de Diciembre de 1885, despues de retirar dos veces su renuncia que en ese intervalo habia presentado al Gobierno por la urgencia de sus atenciones particulares.

En seguida se ocupó de la minería, siendo el que, en unión de otras personas, descubrió en el lugar conocido por San Cristóbal, en jurisdicción de Bravos, la mina llamada hoy San Francisco, la cual tuvo que abandonar con motivo de la guerra civil acontecida en el periodo de 1876 á 1877, la que por ese tiempo introdujo la desconfianza en los negocios especulativos, faltando, despues de agotados los recursos de que podia disponer, los medios de adquirir lo necesario para continuar su empresa.

Formó parte en 1880 de un Club político denominado

“Club Popular de Guerrero,” para apoyar la candidatura del Sr. General Francisco O. Arce, como Gobernador del Estado, fungiendo como Secretario de dicha asociación y como uno de los redactores del periódico “El Porvenir del Sur,” órgano de la misma.

El año de 1882, sin abandonar del todo sus inclinaciones por la minería, volvió á dedicarse al comercio, siendo favorecido con fecha 4 de Octubre de 1883 con el Diploma de socio activo de la Sociedad Mexicana de Minería, autorizado por su Vicepresidente el Sr. Joaquin Obregón Gonzalez y Secretario Manuel M. Contreras.

El año 1884, siendo Juez 1.º Menor, desempeñó como sustituto durante algunos meses el Juzgado de 1.ª Instancia de Bravos.

Fué electo Diputado suplente á la H. Legislatura del Estado por el Distrito de Hidalgo en 1886, ingresando á la cámara de Representantes en la segunda quincena de Marzo de 1887.

En el referido año de 87, se estableció en Bravos una sucursal de “La Prensa Asociada” de la capital de la República, de la cual fué nombrado Tesorero, como miembro de ella.

Estando para terminar en Febrero de 1889 el periodo para que fué electo Diputado suplente por el Distrito de Hidalgo, en Diciembre de 88 obtuvo su reelección como Diputado propietario por el Distrito de Alvarez para fungir en el periodo constitucional de 1.º de 1889 á 28 de Febrero de 1891.

El dia 8 de Enero de 1889 se encargó de la Prefectura de Bravos, retirándose de ella el dia 4 de Marzo del referido año, por haber ingresado á la Cámara Legislativa el

dia 1.^o del mismo en que tuvo lugar la apertura de su primer período de sesiones.

El 22 de Octubre del predicho año de 1889, volvió á encargarse de la Prefectura de dicho Distrito, cuyo empleo hasta la fecha continúa desempeñando con permiso de la Cámara de Diputados á solicitud del Ejecutivo, por haber sido reelecto nuevamente Diputado propietario por el Distrito de Alvarez, para el período Legislativo que comenzó el día 1.^o de Mayo y terminará el día 29 de Febrero de 1893.

Como complemento de estos ligeros apuntes biográficos, no pasaremos desapercibido que por los meses de Octubre á Noviembre de 1870, se puso de acuerdo en Tixtla con el ilustrado Sr. Francisco Granado Maldonado, Director entonces del Instituto Literario del Estado de Guerrero, para coadyuvar á la conservación de dicho plantel, facilitándole nuestro generoso biografiado recursos para la alimentación de los alumnos, al terminar el gobierno interior de D. Francisco Domingo Cotelán; siendo Gobernador constitucional el Sr. General Francisco O. Arce, quien con motivo de su desacuerdo con la Legislatura, y de la acusación que ante ésta se le hizo en dicho año, se habia establecido en Bravos, dejando por necesidad en aquel punto el plantel referido, sin poderlo atender, á causa de la guerra social que se originó de tal suceso, tomando después forma en conexión con la revolución llamada de la Noria, á que aludimos anteriormente.

Tales son á grandes rasgos los hechos más culminantes de la respetable personalidad del Sr. Alday, los cuales deben ser estimados en el valor que se merecen.

Nos es satisfactorio consignar, que en su vida pública

privada no cuenta caso alguno, el más leve, que amerite pena personal, ni amengüe en lo más mínimo la dignidad del hombre pundonoroso, seguros de que en los archivos de los Tribunales del Estado de Guerrero se buscaria inútilmente el menor antecedente que pudiera justificar lo llontrario.

Los habitantes del Distrito de Bravos deben estar orgullosos de tener en la actualidad un Prefecto Político como Sr. Homobono Alday.



LEOCADIO PREVE.

LEOCADIO PREVE.

EL verdadero patriotismo no reside ni en las ciencias, ni en las artes, está en la convicción del individuo, en los sentimientos levantados de su corazón, y en aquel respeto y veneración al pedazo de tierra en que se vió la luz primera, en ese continente bendito donde reside lo más caro para nosotros, nuestras primeras afecciones y nuestros más sanos principios.

La patria no es un ideal forjado para nuestras conveniencias, no es un mito á quien incensamos para satisfacer nuestras pasiones, es el conjunto de individuos que hablan el mismo idioma que nosotros, es ese cúmulo de costumbres, de tendencias y de estimación; es una misma atmósfera que nos envuelve, un mismo cielo que entolda nuestros hogares.

Ser patriota, es ser un buen miembro de esa gran familia que se llama humanidad, donde cada individuo tiene su parte de acción contribuyendo al desarrollo físico y moral de todas las generaciones.

El ciudadano que nos ocupa, pertenece á esos patriotas

por convicción, es uno de esos individuos que no tienen más norma que la felicidad del suelo en que nacieron.

Al biografiarle, cábenos la íntima satisfacción de detallar la vida de un buen hijo de México, legando á la posteridad el nombre honrado de un digno gobernante.

Trasportémonos á las regiones más ricas y florecientes de la República, á esa poética península de Yucatán y Campeche, cuyo continente, como coqueta ondina del progreso, se destaca entre las juguetonas olas de los mares que ciñen á la hermosa México.

Allí los elementos de desarrollo y engrandecimiento tienen su realización; el amor, ese precioso sentimiento que constituye la base del bienestar social, como el principio indiscutible de la familia y del hogar, germina en todos los corazones, sobre todo en el de la mujer, sin distinción de raza y de color.

El carácter parco y sincero de los hijos de esa península, hace de la vida de allí, una era de felicidad completa.

En el pueblo de Gibalchén, población perteneciente á Campeche, nació el Sr. Coronel D. Leocadio Preve, hijo de D. Francisco de Paula Preve y de Doña Trinidad Acevedo, el día 9 de Diciembre de 1824.

La fortuna, que nunca colma de favores á la honradez y la virtud, arrulló con su hálito los primeros sueños del niño.

Más tarde, cuando avanzaba en edad, las circunstancias de sus padres no permitieron darle una educación completa, y nuestro biografiado aprendió á medio leer y escribir, con el apoyo y auxilio de familias particulares. Pronto se vieron en aquel niño los frutos de aquella instrucción, cuando llegando á la juventud se dedicó á la agri-

cultura, ramo que está muy explotado en el Estado de Campeche.

Ya lo hemos dicho, el hombre que hoy ocupa nuestra pluma, habia nacido dotado del sentimiento patriótico, y por lo mismo su inclinación á la carrera de las armas le llevó á la Guardia Nacional el año de 1843, en que se dió de alta como soldado.

La conducta y disciplina que observaba nuestro biografiado, le proporcionaron los ascensos de cabo y sargento en ménos de un año.

Siendo sargento segundo de dicho Cuerpo el Sr. Preve, prestó eminentes servicios á la patria en la célebre guerra llamada de castas ó bárbaros, en ese funesto periodo en que se inició esa lucha de la multitud contra el patriotismo, de esa crudísima guerra que desde el año de 1847 viene asolando á la península como una columna de fuego que tala campos, arruina hogares y destruye populosas ciudades.

Las fuerzas del Coronel Trujeque, las primeras masas que iniciaron esas contiendas fratricidas, no supieron hasta dónde llegarían á perjudicar sus tendencias de ambición y de odio.

Los 3,000 indios que se levantaron en aquella época, son como los iniciadores de la plaga que todavía affige á la península.

Si bien es cierto que los indios del Sur están hoy pacíficos, merced al apoyo que el gobierno les presta, sin exigir de ellos servicio alguno que ataque á su independencia, también lo es, que los del Oriente, sostenidos por los ingleses de Belice, no solo siguen en sus tendencias de odio hácia la raza blanca, sino que atacan frecuentemente á los pacíficos.

De esta crudísima guerra surgieron héroes cuyos nombres guarda la historia y venera la patria, y el Sr. Preve es uno de ellos, que sacrificó sus intereses, á la par que arriesgaba su vida en aras de su patria.

Es uno de los pocos que sobrevivieron á aquellas contiendas, y por lo mismo es acreedor á la admiración con que se veía á los bravos espartanos.

En 1850 se le otorgó el ascenso á Subteniente, en el Cantón de Hopelchén; en 1851 ascendió á Teniente en el mismo Cantón, y siendo en 1871 gobernador el Sr. D. Joaquín Baranda, se le libró despacho de Capitan de la 4.^a Compañía del Batallón "Unión," del referido Partido, al que siempre perteneció.

En el año de 1873, el voto público le favoreció con la elección de Diputado al Congreso del Estado, y en 1883 el mismo gobierno del Sr. Lic. Baranda le honró con el nombramiento de Jefe Político del Partido de Gibalchén, obteniendo en el mismo año el nombramiento de Jefe de Batallón, suelto.

En Enero de 1884 ascendió á Teniente Coronel, y á fines de ese mismo año, al de Coronel efectivo.

La permanencia del Sr. Preve en la Jefatura Política del Partido que hemos mencionado, fué de cuatro años, hasta que concluyó el período interino del Gobernador Sr. D. Juan Montalvo, en que por renuncia que presentó, cesó en dicho cargo, en el año de 1887.

En 1888, el gobierno actual del Sr. Kerlegand le otorgó nuevamente el nombramiento de Jefe Político y Comandante de las armas en el mismo Partido.

El año de 1889 fué Diputado al Congreso del Estado,

por voto del Partido de Camino Real, ó más propiamente llamado, de Calkiní.

Desempeñaba cargo tan honroso nuestro biografiado, cuando un nuevo levantamiento de los pacíficos del Sur, una de esas sublevaciones que son como pequeñas erupciones volcánicas, cuando ha permanecido por algun tiempo sofocado el ígneo fuego de las luchas fratricidas por las ambiciones, obligaron al gobierno á llevarlo nuevamente á la Jefatura Política de Gibalchén, donde era indispensable la presencia del valiente guerrero que en la memorable guerra de castas supo conquistarse los laureles con que se han ceñido las sienas todos los héroes de aquellas contiendas, que tanto han llenado de luto á la patria, ensangrentando el libro de la historia.

Esta es á grandes é imperfectos rasgos la vida del gobernante, no científico, no infatuado con los humos de una instrucción teórica, sino dotado de conocimientos prácticos que tan buenos resultados han dado en la Jefatura de su cargo, y dotado de un patriotismo sublime que le hará recordar siempre como buen hijo del Estado de Campeche.

Terminados estos apuntes del Sr. Coronel Leocadio Preve, recibimos la agradable noticia de haber resultado electo Gobernador del Estado de Campeche; con lo que se confirma lo que ántes dijimos; que nuestro biografiado se ha hecho acreedor á las consideraciones, y estimación de sus conciudadanos.

¡Ojalá que tenga tanto acierto para regir los destinos de aquella Entidad Federativa, así como ha regido los del Partido de Gibalchén que tenia á su cargo.